



ENTRENAMIENTO Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

A PARTIR DEL MÉTODO DEL CASO

Cinta R. Borrero Domínguez cinta.borrero@dec.d.uhu.es

M^a Jesús Moreno Domínguez domin@uhu.es

Carlos J. Ortiz Mingorance cmingorance@teleline.es

Yolanda Pelayo Díaz pelayo@uhu.es

Rosa M^a Vaca Acosta rosa.maria@dem.uhu.es

Universidad de Huelva

Resumen

El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) supone la aparición de un nuevo paradigma educativo, en el que se pretende cambiar el papel que desempeña tanto el docente como el alumno. Desde el punto de vista docente, el profesor debe ofrecer oportunidades al estudiante para que éste no solamente aprenda conocimientos teóricos sino que adquiera habilidades, destrezas y valores. Por ello, el alumno también cambia de rol y comienza a aplicar contenidos en lugar de simplemente memorizarlos. En este sentido, el alumno desarrolla competencias y el profesor debe evaluarlas. Para la obtención de competencias es imprescindible emplear métodos activos, centrados en quien aprende y no en quien enseña, métodos que los formen, les hagan afrontar y resolver problemas. Como estrategia de entrenamiento adecuada para llevar a cabo este proceso de enseñanza-aprendizaje satisfactoriamente en este nuevo contexto, el método del caso, centrado en una participación activa, cooperativa y de interacción, permite que el alumno comprenda la verdadera dimensión de la situación a la que se enfrenta, aumentando con ello la motivación por el aprendizaje. Adicionalmente, dado que para resolver los casos los alumnos deben aplicar lo aprendido y analizar, comparar, reflexionar, discutir, oponer y ensayar múltiples respuestas, además de expresarlo correctamente; resulta ser también una adecuada herramienta para la evaluación de competencias claves en la enseñanza superior.

Palabras clave: competencias, método del caso, evaluación.



Abstract

The European Higher Education System represents a new educational paradigm, which aims at changing the role of both teacher and student. The teacher should provide opportunities for students to acquire skills, abilities and values. The student role also changes and begins to implement content rather than simply memorize. In this sense, the student develops skills and the teacher should evaluate them. It is necessary using active methods to develop competences, focusing on the learner. In this study, we analyze the case method, based on real cases that increase motivation and allow the student to understand the true dimension of the situation that faces. This methodology can also have great opportunities in the new educational context like a tool for assessing competences.

Keywords: competences, case method, evaluation.

1. La importancia de las competencias en el Espacio Europeo de Educación Superior.

Con el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) se busca mejorar la competitividad internacional de las Universidades en Europa, lo que nos ha supuesto incorporar una serie de cambios en nuestros sistemas educativos.

Para la Universidad Española, ha supuesto cambios a gran escala en lo que respecta a la estructura interna, metodología e incluso los roles que deben asumir los docentes y estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En España, el RD 1393/2007, de 29 de octubre por el que reestablece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, supuso el marco legal que, de un modo global, ha sustentado con garantías la construcción del nuevo sistema educativo, e introduce el concepto de competencias en los planes de estudio, dotándolo de una importancia central: *“Los planes de estudio conducentes a la obtención de un título deberán, tener en el centro de sus objetivos la adquisición de competencias por parte de los estudiantes, ampliando, sin excluir, el tradicional enfoque basado en contenidos y horas lectivas. Se debe hacer énfasis en los métodos de aprendizaje de dichas competencias así como en los procedimientos para evaluar su adquisición....”*.



Por otro lado, el RD 1393/2007 también pivota en torno a la empleabilidad de los estudiantes, afirmando en sus preliminares: *“La nueva organización de las enseñanzas incrementará la empleabilidad de los titulados al tiempo que cumple con el objetivo de garantizar su compatibilidad con las normas reguladoras de la carrera profesional de los empleados públicos...”*.

Como se puede extraer del desarrollo del RD, sitúa el concepto de competencia y empleabilidad, como ejes centrales del nuevo paradigma educativo, estando ambos conceptos relacionados, ya que es necesario el aprendizaje y desarrollo de competencias, tanto generales como específicas, para incorporarse y mantenerse en el mercado de trabajo.

Ahora bien, esto supone incorporar nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje que requieren de un entorno de trabajo diferente del que habitualmente se ha dispuesto hasta ahora, sobre todo para que se facilite al estudiante el aprendizaje y entrenamiento de competencias.

2. El método del caso como estrategia de aprendizaje y entrenamiento de competencias.

La estrategia de aprendizaje por descubrimiento, la cual según Bruner (1973) va más allá de la información, poniendo énfasis en problemas más que en contenidos, principios o estructuras de las disciplinas, más que en resultados y en habilidades para resolver los problemas, más que en conocimientos concretos; reconoce varios métodos para su operacionalización, siendo el más conocido el método del caso.

Cualquiera que sea la disciplina, el método del caso es un instrumento pedagógico que el profesor puede utilizar para familiarizar a los estudiantes con las realidades de la vida (Piffault, 2001). Permite una mayor implicación de los estudiantes en las clases, ya que los conocimientos teóricos son simulados en una situación real, logrando un aprendizaje significativo y emocional. Ahora bien, es importante destacar que requiere un cierto grado de madurez de los alumnos, ya que pretende enseñarles a identificar problemas y sus causas, a buscar o juzgar diversas soluciones y a proponer cómo implementarlas, desarrollando así su capacidad de análisis. Resulta una herramienta muy adecuada para enseñar al estudiante a cómo enfrentarse a la complejidad de la vida empresarial. Suele iniciarse con una fase inicial



de trabajo individual¹ del caso, a la que siguen otra de discusión en equipo² y una última sesión general para la discusión con la presencia del profesor y con la totalidad de la clase.

El caso, entendido como la narración de una situación real y/o simulada, puede ser presentado de forma escrita o audiovisual y debe acompañarse del material de lectura que el profesor considere necesario. Existen dos variantes en el manejo del caso:

- Casos descriptivos: analizan cómo ocurre un fenómeno organizativo dentro de su contexto real. Los objetivos docentes que se pretenden con este tipo de casos son debatir las distintas perspectivas y reflexionar sobre variables del caso.

- Casos para la resolución de problemas, cuyos objetivos docentes son la valoración y emisión de juicios fundamentados y la búsqueda de posibles soluciones, incluso a través de la simulación. Para este tipo, existe la posibilidad de presentar el caso y la solución, que puede ser una sola u ofrecer varias alternativas, en cuyo caso los alumnos deberán evaluarlas; o presentar sólo el caso para el cual los estudiantes deberán buscar alternativas de solución, las cuales serán comparadas y evaluadas para, posteriormente, seleccionar la mejor alternativa.

De forma general, independientemente del tipo de caso planteado, si es aplicado de forma correcta en el aula³, con el método del caso se pueden trabajar los siguientes aspectos:

- Estimular el pensamiento dejando que el alumno use su propia cabeza, haciéndole sentir que es capaz de pensar, descubrir, producir e ir más allá de los datos.

- Fomentar la asociación del conocimiento nuevo con lo ya dominado, con la estructura cognoscitiva disponible y favorecer la categorización de lo aprendido. La comparación y el contraste son actividades muy apropiadas para el aprendizaje.

- Insistir en los principios, ideas generales y estructura de una disciplina para favorecer la comprensión de la misma y su transferencia a otros campos y a la solución de problemas u oportunidades futuras.

¹ Lectura rápida del caso para saber de qué va y una segunda lectura a fondo que conllevaría a un análisis de la situación planteada, tratando de dar respuesta a la pregunta ¿qué haría yo en esa situación?.

² No se trata de buscar una solución común, sino de hacer una puesta en común del análisis individual realizado en la fase anterior, compartiendo puntos de vista diferentes y proponer finalmente alternativas.

³ No nos detenemos en este aspecto dado que no es objetivo de este trabajo cómo aplicar de forma correcta el método del caso en el aula, sino sus beneficios para el entrenamiento y la evaluación de las competencias en la educación superior.



- Propiciar la verbalización de los conceptos para superar las confusiones semánticas en que se suele incurrir cuando no hay claridad conceptual.
- Fomentar la intuición como medio para descubrir nuevas hipótesis.
- Estimular la solución de problemas utilizando la formulación y prueba de hipótesis, desarrollando la capacidad de manejar flujos de información que faciliten la solución de los mismos.

A partir de tales utilidades, resulta muy interesante el siguiente cuadro en el que se pone de manifiesto el inventario de habilidades que los estudiantes pueden llegar a desarrollar con la aplicación del método del caso como estrategia para el entrenamiento de competencias:

HABILIDADES	Acciones a desarrollar para el entrenamiento
HABILIDADES ANALÍTICAS	<ul style="list-style-type: none"> - Construir modelos cuantitativos y cualitativos para analizar cada situación. - Definir los problemas. - Organizar los datos. - Pensar de manera clara. - Perspicacia, lógica y cuidado.
HABILIDADES PARA LA TOMA DE DECSISIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluar posibilidades de acción. - Tomar decisiones. - Generar diferentes alternativas. - Seleccionar criterios de decisión. - Evaluar alternativas. - Seleccionar la mejor. - Formular planes congruentes de acción y ejecución.
HABILIDADES DE PUESTA EN PRÁCTICA	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de herramientas. - Aplicación de técnicas y teorías aprendidas.
HABILIDADES DE EXPRESIÓN ORAL	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación oral. - Escucha activa. - Debate. - Pensar por uno mismo. - Tener en cuenta las opiniones de los demás. - Defender las posturas propias.
HABILIDADES DE ADMINISTRACIÓN DEL TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar bajo presión. - Programar las actividades. - Administración efectiva del tiempo.
HABILIDADES SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Trato adecuado con los compañeros. - Manejo y resolución de conflictos. - Negociación.
HABILIDADES PARA ESTIMULAR LA CREATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de soluciones enfocadas a las circunstancias únicas de cada caso. - Utilización de la imaginación en la solución de problemas (de entre múltiples soluciones).
HABILIDADES DE EXPRESIÓN ESCRITA	<ul style="list-style-type: none"> - Habilidades de escritura.

Fuente: Hernández y Díaz (2008) a partir de Mauffette-Leenders, Erskine y Leenders (2005).



Finalmente, y no por ello menos importante, el docente que oriente su estrategia de aprendizaje hacia la aplicación del método del caso debe tener claro que las demandas a las que está sometido son mayores y exigen mayor dominio, mejor preparación y mayor responsabilidad que los sistemas docentes tradicionales. No es posible que se dé en los estudiantes el desarrollo de las habilidades identificadas si la discusión del mismo no resulta ser una experiencia emocionalmente satisfactoria, intelectualmente productiva y suficientemente profunda que contribuya a erradicar prejuicios, a desechar ideas triviales y posiciones simplistas, y a estimular la imaginación y el talento. En este sentido, el docente que apueste por el método del caso como estrategia para el aprendizaje y entrenamiento de las competencias identificadas deberá:

- Proporcionar los elementos requeridos para garantizar el normal desarrollo del caso.
- Mantener el orden en el procedimiento.
- Orientar la discusión para evitar posiciones simplistas o hipótesis estériles que no conducen a nada constructivo.
- Motivar la participación, estimulando el planteamiento de tesis novedosas y viables.
- Mantener el ritmo de la discusión de tal manera que permita el uso adecuado del tiempo disponible y del material, sin detrimento de la comprensión de los asistentes.
- Actuar como receptor y consejero para mantener la discusión dentro de un ambiente amable y cordial, libre de conflictos y antagonismos.
- Mantener el interés de los participantes en el tema, aportando autoridad, dirección, humor e inspiración para procurar un ambiente cálido, dinámico y agradable.

3. La evaluación de competencias a través del método del caso.

La evaluación tiene una función reguladora del aprendizaje, puesto que las decisiones que toman los estudiantes para gestionar el estudio están condicionadas por las demandas de la evaluación a las que tienen que enfrentarse (Cabaní y Carretero, 2003; Murphy, 2006).



La sociedad moderna delega en la educación superior la función de desarrollar en los estudiantes las competencias que les permitan actuar de manera eficaz en dicha sociedad (Yániz y Villardón, 2006). La innovación de la evaluación es una consecuencia lógica del planteamiento de la formación como desarrollo de competencias y, por tanto, es un condicionante imprescindible para la innovación de la formación (Villardón, 2006). Por ello, es necesario plantear un sistema de evaluación que permita recoger información y valorar todos los resultados de aprendizaje pretendidos, de una forma válida y fiable (Villardón, 2006). En este sentido, el profesor a lo largo del curso ha de proponer con cierta periodicidad actividades, de carácter evaluable, que faciliten la asimilación y desarrollo progresivos de los contenidos de la materia y de las competencias a alcanzar, respectivamente. Se trata del *learning by doing*. (Delgado et al. 2005).

Así, el empleo del método del caso que permite la resolución de casos, proyectos y problemas puede funcionar como “simulaciones” de situaciones profesionales reales, a través de las cuales se puede aprender “sin riesgo” y constatar el nivel de logro de la competencia alcanzada por el estudiante (Villardón, 2006). Esta metodología enfrenta al alumno a la problemática que se puede encontrar a diario. Según Monereo y Pozo (2007), el conocimiento debe evaluarse en interconexión con las situaciones habituales que una persona debe de afrontar (ciudadano, profesional, investigador...) y en condiciones que guarden una extrema fidelidad con las circunstancias reales. En esta línea, se pueden utilizar herramientas de evaluación como:

- Autoevaluación: informe realizado por el alumno que recoja los procesos y pasos seguidos para resolver el caso. Se puede pedir también que valore en qué medida ha logrado los objetivos propuestos, qué aspectos técnicos ha adquirido y qué habilidades ha desarrollado en el proceso.
- Examen o caso práctico: ejercicio con algún problema para que el estudiante pueda aplicar lo que ha aprendido.
- Registro de incidentes críticos: recogida de datos del docente durante el desarrollo de la técnica. Permite recoger numerosos datos sobre los procesos que siguen los alumnos: enfoque del análisis del problema, dificultades encontradas y soluciones dadas, conocimientos aplicados para resolver el caso, eficacia de trabajo en equipo, viabilidad de la solución tomada y justificación teórica y práctica de la misma.



Ahora bien, es importante resaltar que con el método del caso no se evaluará al alumno sólo por sus conocimientos teóricos, sino también por su capacidad de razonamiento y pertinencia de las soluciones propuestas, siendo necesario, por tanto, el desarrollo de actividades complejas contextualizadas que desbordan las pruebas de rendimiento al uso.

El Programa para la evaluación internacional de los alumnos (PISA, 2006) afirma que la competencia se demuestra cuando “se aplican los conocimientos adquiridos a las tareas y retos cotidianos y a los entornos extraescolares, previa valoración de distintas opciones y toma de decisiones”.

En el siguiente cuadro, de acuerdo con Aramendi (2009) se mencionan diversas tipologías para desarrollar la evaluación de los estudiantes y averiguar el nivel de adquisición de las competencias que se pretenden desarrollar en los procesos formativos.

La evaluación puede ser...
<i>f.</i> Cuantitativa: números, escalas...
<i>f.</i> Cualitativa: descripción de fenómenos...
<i>f.</i> Autoevaluación: evaluación propia, de uno mismo.
<i>f.</i> Heteroevaluación: el docente evalúa al alumno o viceversa
<i>f.</i> Coevaluación: grupal, en equipo.
<i>f.</i> Normativa: exige un nivel mínimo de rendimiento (un rendimiento del 50% indica que el alumno ha superado la materia).
<i>f.</i> Criterial: se describe el rendimiento del alumno, sus fortalezas y debilidades, sin realizar comparaciones.
<i>f.</i> Diagnóstica: evaluación inicial, valorar el punto de partida del alumno.
<i>f.</i> Formativa: analiza y mejora los procesos educativos.
<i>f.</i> Evaluación sumativa: valora solamente los resultados finales.



<i>f.</i> Metaevaluación: evaluar cómo se ha evaluado. Evaluar la evaluación.
<i>f.</i> Global: valorar el proceso general de aprendizaje y la evolución del alumno en su totalidad.
<i>f.</i> Parcial: evaluar una parte del proceso formativo del alumno.
<i>f.</i> Individualizada-personalizada: concede importancia a las características de cada alumno.
<i>f.</i> Interna: realizada por los profesionales del propio centro educativo.
<i>f.</i> Externa: ejecutada por profesionales y expertos que no desarrollan su función en el centro.
<i>f.</i> Mixta: combina tipologías diferentes (cuantitativa, cualitativa, interna, externa...).

Fuente: Aramendi, P. (2009)

No obstante, a pesar de la extensa tipología expuesta en el cuadro, son las capacidades del docente las que condicionan los procesos evaluativos que se emplean. Los métodos cuantitativos (tests, procesamiento de textos) así como los cualitativos (entrevistas, observación directa, listas de chequeo, grupos de discusión) requieren una buena capacidad del personal docente (Hawes, 2005).

4. Conclusiones y recomendaciones para la educación superior

Para fomentar el aprendizaje centrado en el alumno, eje central del EEES, es necesario emplear estrategias didácticas activas como el método del caso; un método basado más en las preguntas que en las respuestas, activo, no dogmático, centrado en quién aprende y no en quién enseña, y orientado a que los estudiantes desarrollen sus propios criterios. En definitiva, que aprendan a pensar por su cuenta (Hernández y Díaz, 2008).

El método del caso tiene un alto potencial de desarrollo de competencias claves en el campo empresarial y en la enseñanza superior en general. Permite enseñar al alumno a pensar de acuerdo a un esquema lógico que le ayudará a la hora de acometer la resolución de problemas interrelacionados y complejos. Favorece el desarrollo de competencias genéricas,



tales como la creatividad, el trabajo en equipo, la capacidad de análisis complejos y de toma de decisiones.

Como estrategia para el entrenamiento de competencias, el método del caso exige de una planificación muy cuidada y de un docente bien entrenado, de manera que se logre convertir el potencial del estudiante en una potente capacidad de tomar decisiones efectivas. Adicionalmente, para que los alumnos puedan desenvolverse con autonomía, es deseable la introducción a lo largo de las actividades propuestas a los estudiantes de guías y explicaciones verbales, de explicaciones y pautas del trabajo a realizar, de plantillas de evaluación y de un constante asesoramiento del profesor a la actividad de los grupos.

Ahora bien, un aspecto característico del método del caso es la ausencia de una única respuesta correcta (aunque sí existan respuestas más y menos adecuadas), ya que lo verdaderamente importante no es el resultado final, sino los procesos que siguen los alumnos para llegar a una solución. Por tanto, si lo que se pretende es obtener una retroalimentación que oriente sobre el nivel al que los estudiantes han logrado desarrollar las competencias identificadas en el plan de estudios que están cursando, es importante destacar que la fase final de evaluación debe orientarse hacia el razonamiento que ha seguido el alumno, hacia las relaciones que ha establecido, fruto del análisis y la reflexión, entre los diferentes conceptos y teorías estudiados, así como, hacia las modificaciones introducidas en su forma de concebir el conocimiento a partir de la interacción con sus compañeros de equipo de trabajo. Para ello, se hace necesario incluir indicadores mensurables de conductas, destrezas y actitudes/valores (Christiansens, Roberts et al., 2004).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aramendi. P. (2009). Evaluar competencias en la educación obligatoria. Punto.edu <http://www.cipes.org/articulos/0714%20-%20Evaluar.pdf>

Bruner, J. (1973): Learning how to do things with words. En Bruner y Garton (Eds.): *Human growth and development*. Oxford: Claredon Press.

Cabaní, M.L. y Carretero, R. (2003). La promoción de estudiantes estratégicos a través del proceso de evaluación que proponen los profesores universitarios”. En C. Monereo y I. Pozo. *La Universidad ante la nueva cultura educativa*. Madrid: Síntesis



Christiansen, M.D., Roberts, M., Borden, K., Belar, C., Breault, L., Edwards, H., (2004). Assessment of competences. The ultimate frontier for improving professional competence.

Hawes, G. (2005). Evaluación de competencias en la educación superior. Universidad de Talca. Instituto de Investigación y Desarrollo Educacional, Proyecto Mecesup Tal 0101.

Hernández, R.; Díaz, J. (2008): Método del caso: Una aproximación desde el EEES. *X Seminario Hispano Luso de Economía Empresarial*.

Informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes o Informe PISA (2006). OCDE.

Mauffette-Leenders, L.; Erskine, J.A.; y Leenders, M.R. (2005): *Aprende con casos*. Richard Ivey School of Business. The University of Western Ontario.

Monereo, C. y Pozo, J.I (coord.) (2007). Monográfico sobre competencias básicas. *Cuadernos de Pedagogía*, 370.

Murphy, R. (2006). Evaluating new priorities for assessment in higher education. En C.Bryan y K. Clegg (Eds.) *Innovative Assessment in Higher Education*. (37-47) New York: Routledge.

Piffault, J. (2001): *Learning can be a lot of Fun-C- Roland Christensen and the case method*. Centre de cas de l'École des HEC. Montreal. Université de Montreal.

Villardón, L. (2006). Evaluación del aprendizaje para promover el desarrollo de competencias. *Educatio siglo XXI*, 24, pp. 57-76.

Yániz, C. y Villardón, L. (2006) *Planificar desde competencias para promover el aprendizaje*. Bilbao: Mensajero.



Universidad
de Huelva

Evaluación y calidad en la Universidad

ISBN: 978-84-92944-18-7